

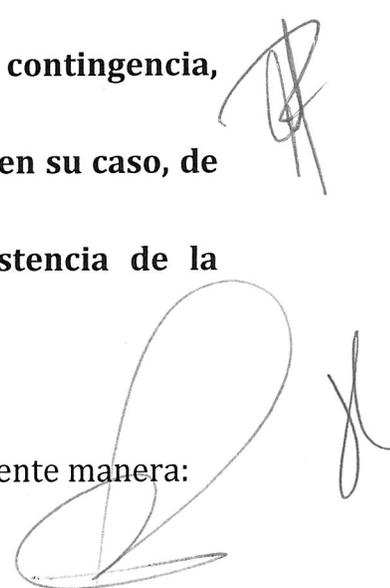
**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
JULIO 31 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 (Doce) horas del día 31-treinta y uno de julio de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Régimen Interno, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y Roberto Elizondo González, Director de Fiscalización, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Webinar: “Los Datos Públicos y la Transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres”;**
- III. **Webinar: “Acciones de Transparencia Proactiva ante la contingencia, retos y desafíos desde lo local”;**
- IV. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- V. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- VI. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page and smaller initials below it.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

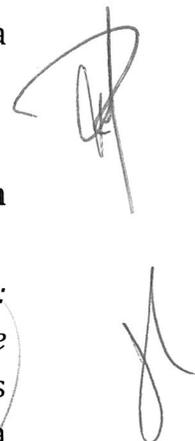
II. Webinar: “Los datos públicos y la transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres”.

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), en fecha 07 de julio del presente año, se accedió al *Webinar: “Los datos públicos y la transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres”*, el cual fue moderado por la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

El Comité externa la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública como herramienta importante para prevenir y eliminar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que la Contraloría Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

III. Webinar “Acciones de transparencia proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local”

En fecha 10 de julio del presente año, se asistió de manera virtual al *Webinar: “Acciones de Transparencia proactiva ante la contingencia, retos y desafíos desde lo local”*, el cual se dio a conocer las principales acciones emprendidas por los organismos garantes en materia de transparencia proactiva, derivado de la situación de emergencia que vivimos actualmente, en el cual se contó con la



participación de los C.C. Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, Lic. Alma Cristina Lopez de la Torre; Comisionada Presidenta del IDAIP, Mtro. Eduardo Bohórquez López, Directivo de Transparencia Mexicana, Mtra. Cyntia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del ITEI, Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado de la COTAI, participando como moderadora la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada de la COTAI.

El Comité externa la importancia de identificar las acciones y recomendaciones ante la situación sanitaria que se vive en el país por el COVID-19 en el tratamiento lícito de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como el respeto a la privacidad de las personas afectadas, es por lo que se reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que la Contraloría Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

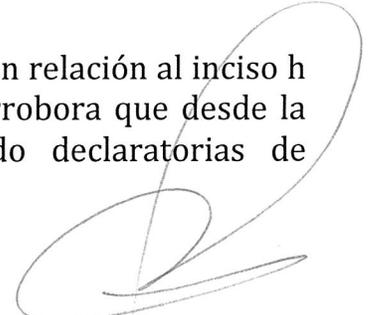
IV. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I, inciso e, y 22, fracción II, inciso b, del Acuerdo, se verifica la desclasificación de los expedientes de Auditoría CMDA-ICEDH-155-001-004/19, CMDA-VCHYPM-153-007-005/19 y CMDA-SS-160-006-006/19, por parte de la Dirección de Fiscalización de este sujeto obligado, al advertirse el actual avance del proceso deliberativo de auditoría, se considera innecesario continuar con la reserva, al haberse extinto las causas que motivaron la misma, y con fundamento en el artículo 126 fracción I de la Ley de Transparencia que en síntesis establece que los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando se extingan las causas que le dieron origen a su clasificación, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

VI. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de



inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

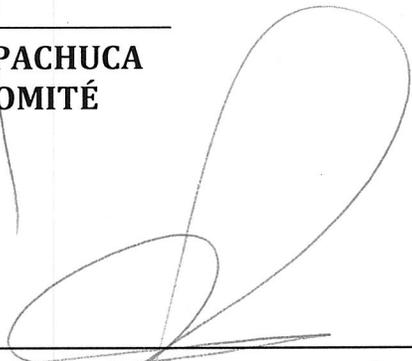
VII. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12: 50 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

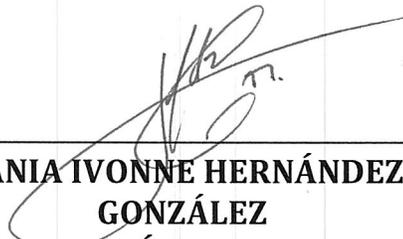
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY



JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ



ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
VOCAL DEL COMITÉ



TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

La presente hoja corresponde al Acta número 07/2020, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.